

Guayaquil, marzo 12 de 1993

Señores
Accionistas de
Sociegri, Sociedad Agricola Casa Alta S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Me es grato presentar a ustedes, el informe sobre las labores realizadas en el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1992.

La Cia. se constituyó en Mayo 2 de 1990 mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2355, habiendo cumplido con todas las obligaciones laborales patronales, también cabe mencionar que el capital de la misma se encuentra totalmente pagado.

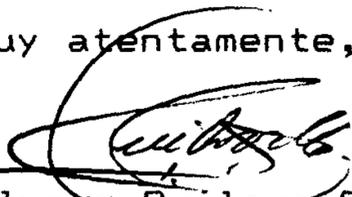
A pesar de la compra de insumos agrícolas, insecticidas y demás implementos necesarios para la respectiva adecuación del terreno en Chongón, no se pudieron obtener ingresos provenientes de esta operación. Debido a fortuitas razones como fue, el crudo invierno en este año, razón por la cual todos los trabajos emprendidos por la empresa no pudieron ser concluidos y esto se refleja en los resultados negativos obtenidos en este período.

En concordancia con el art. 321 de la Ley de Compañías revisé una vez más los libros de la Cia. tanto contables y sociales constatando que se llevan de acuerdo a la ley y se conservan en una buena manera, llegando a una conclusión de que los Estados Financieros son confiables, correctos y muestran la real situación de la empresa de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación.

Por lo anteriormente expuesto recomiendo hacer nuevos contactos y demás diligencias necesarias, con el afán de obtener los ingresos que tanto se ansian para la Cia.

Sin otro comentario que agregar y esperando que este informe satisfaga las inquietudes de los señores accionistas, quedo.

Muy atentamente,


Alvaro Ruilova Cevallos
C.I.# 0900711417

13 MAR 1993